

"Adquisición de Material Educativo para Escuela Quelentaro".

DAEM: 082.-
09/02/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de ley Sep.
- El Ordinario N° 07, de fecha 16/01/2018 enviado por la Directora (s) de la Escuela.
- La Autorización de la Encargada de Ley Sep para realizar la compra.
- La necesidad de adquirir los insumos para que el Establecimiento funcione en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 35.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que es necesario la adquisición de estos productos.
- Que el Director de Control se encuentra haciendo uso de su feriado legal.
- Que, **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA., SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA. Y LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.,** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.647 de fecha 30/12/2016 que designa la subrogancia de la Unidad de Control.

DECRETO:

1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

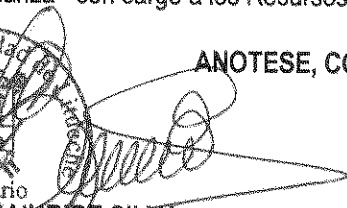
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDÁCTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA.
SOCIEDAD COMERCIAL DIDÁCTICOS CHILE LIMITADA
LIBRERÍA ANTÁRTICA LIMITADA

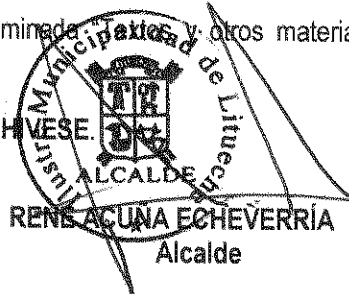
2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDÁCTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA.	76.163.112-8	\$ 210.260.-	Doscientos diez mil doscientos sesenta pesos. Valor con IVA incluido.	5124-29-CM18
SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA.	76.078.858-9	\$ 385.342.-	Trescientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos. Valor con IVA incluido.	5124-30-CM18
LIBRERIA ANTARTICA LIMITADA	88.679.500-9	\$ 91.130.-	Noventa y un mil ciento treinta pesos. Valor con IVA incluido.	5124-31-CM18

3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Taxis y otros materiales de enseñanza" con cargo a los Recursos de Ley Sep.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


Secretario
NAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


ALCALDE
RENE ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/PVV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

